

Las oscilaciones en el precio del petróleo y su efecto asimétrico en el Mediterráneo

Aurèlia Mañé Estrada

Profesora de Política Económica
Universidad de Barcelona

El año 2004 se ha caracterizado por un fuerte incremento de los precios del petróleo crudo: en diciembre de 2003 el *precio mundial* del barril era de 29,29 dólares estadounidenses y en noviembre de 2004 éste alcanzaba ya los 44,49 dólares/br.¹ Aunque en términos reales este precio sigue estando significativamente por debajo de los niveles de los años ochenta del pasado siglo, no deja de ser cierto que en los primeros once meses del 2004 el precio del crudo se incrementó en un 52,2 % y sobrepasó la *barrera psicológica* de los 40 dólares. En general, se suele pensar que ante una situación como la descrita –la de significativos incrementos del precio del crudo en un breve lapso de tiempo–, los *países productores* salen ganando, ya que vendiendo la misma cantidad de petróleo sus ingresos por exportaciones aumentan considerablemente, mientras que los *países consumidores* pierden, porque para ellos este incremento de precios implica un encarecimiento de sus insumos energéticos importados. Ello incide negativamente en los costes energéticos y, por ende, en las tasas de inflación. Así, esta idea podría llevarnos a la conclusión de que en el espacio euromediterráneo, por ser un lugar en el que conviven ambos tipos de países, un incremento de

los precios del petróleo ocasionará un choque asimétrico: en un lado, los países de la orilla sur –productores– como Argelia, Libia, Siria o Túnez saldrán ganando y, en el otro, los europeos –consumidores– perdiendo. Sin embargo, la imagen de un juego petrolífero mediterráneo con países ganadores y perdedores se ha de matizar. Empezando por los *productores*; un análisis de los ingresos netos por exportación de los dos principales países petroleros de la zona, Argelia y Libia, muestra que a raíz del auge en los precios del petróleo, Argelia, en el 2004, ha *ganado* 22,6 mil millones de dólares estadounidenses y Libia 18,1. Pero detrás de estos datos hay una realidad que muestra que a medida que se van abriendo y desregulando los sectores energéticos de estos países, también deberíamos empezar a hablar de las ganancias o pérdidas de las empresas que operan en los territorios de Argelia y Libia. Si adoptamos Argelia como caso de referencia –de los dos, el que más ha abierto el sector de los hidrocarburos a la inversión extranjera– observamos que entre finales del 2003 y del 2004 más de cincuenta empresas extranjeras están operando en suelo argelino. El resultado de ello es que parte del petróleo que se extrae en Argelia ya no es argelino y que, por lo tanto, una porción de los ingresos que se obtienen por su venta en el mercado internacional tampoco lo es.

Bastan tres cifras para comprenderlo.

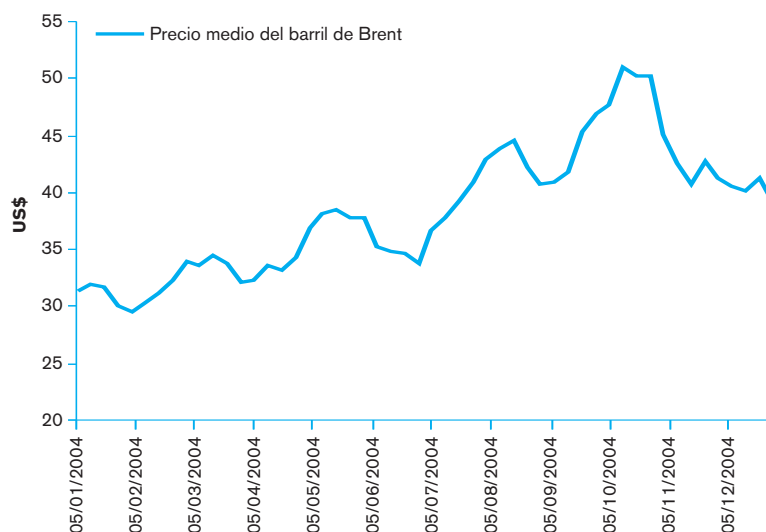
La primera nos dice, según datos del Ministerio de Energía y Minas argelino, que a finales del año 2003, el 40 % del petróleo crudo y condensado que se produjo que Argelia, *no perteneció* a la Compañía Nacional de hidrocarburos argelina, la SONATRACH.² La segunda que a finales de septiembre del 2004, casi el 16 % de los ingresos por exportaciones de petróleo crudo y condensado pertenecía a los socios extranjeros de SONATRACH.³ Por último, la tercera cifra nos ayuda a comprender que, aunque las empresas energéticas que operan en Argelia sí que ven aumentar sus beneficios con un incremento de los precios, los argelinos lo hacen en mucha menor medida, ya que, proporcionalmente, la fiscalidad que estas empresas pagan al Estado se ha reducido en aproximadamente un 40 % desde el año 1993.⁴ Es decir, la porción de renta que puede ser redistribuida hacia la población nacional, proporcionalmente, cada vez es menor. Por todo ello, el caso de Argelia muestra que aumentos tan significativos de precios como los de este último año tienen efectos beneficiosos para los países en los que se hallan los yacimientos de hidrocarburos; pero que estos beneficios se reparten entre las compañías extranjeras, la compañía nacional –en este caso, la SONATRACH– y el Tesoro Público en una proporción que dependerá de en cuánto se fije el límite de participación extranjera y de cuáles sean los tipos de fiscalidad de los hidrocarburos en cada una de las legis-

¹ Fuente: AIE (2005); *OPEC revenues. Country details*.

² Fuente: MEM Algérie (2005); *Realization of Production: Hydrocarbons, Electricity, Petrochemistry*.

³ Fuente: MEM Algérie (2005); *Evolution hydrocarbons exportations*.

⁴ Fuente IMF (varios años); *Algeria: Statistical Appendix* y elaboración propia. Este cálculo está basado en la Fiscalidad Relativa del sector de los hidrocarburos. Es decir, el porcentaje de fiscalidad petrolera en el total de ingresos gubernamentales/peso del sector de los hidrocarburos en el PIB.



Fuente: Agencia Internacional de la Energía, *Monthly Oil Market Report*.

laciones petroleras nacionales. En los últimos años se han producido cambios en la Escena Energética Internacional (EEI). A escala planetaria, se han promovido leyes dirigidas a lograr la privatización y transnacionalización de las empresas energéticas. Ello se ha traducido en un creciente peso de estas empresas privadas en la EEI, en detrimento del de los Estados productores –y de sus compañías nacionales– y del de los Gobiernos de los países consumidores. El corolario de ello es que, ante una variación de los precios del crudo, cuanto más abiertos, desreglados y liberalizados estén los sectores energéticos de los países productores, menor será el efecto de esta variación sobre la renta nacional de los países productores. De hecho, en el último año, entre Argelia y Libia, si los datos son ciertos, en términos de renta nacional, el primero ha ganado menos que Libia. Extrapolando esta situación a los otros productores menores de la zona (Túnez, Siria y Egipto), podemos afirmar que ante una significativa variación en los precios de los hidrocarburos, la ganancia o pérdida –en términos de econo-

mía nacional– será también función del grado de apertura y desregulación de su sector energético. Por todo ello, aventuramos que cuanto más se avance en la firma de los Acuerdos de Asociación Euromediterráneos –cuestión que también va asociada a la apertura y desregulación del sector petrolero⁵– menor será el efecto de un auge petrolero en las economías nacionales de los territorios mediterráneos ricos en hidrocarburos. Establecer los efectos del reciente auge petrolero en los países consumidores de la zona es una tarea más compleja, aunque los datos disponibles de este último año nos indican que el supuesto efecto negativo no ha sido tan fuerte como se esperaba, teniendo en cuenta la experiencia de los años setenta y ochenta. En 2004 la economía de los países del área euro parece más marcada por la fuerte apreciación del euro frente al dólar que por el incremento de los precios del crudo. Gracias a esta apreciación, en los países del área euro, el precio del barril en euros pasó de 25,1 eur/br. en 2003 a 30,5 en 2004,⁶ lo que indicaría un incremento del precio del crudo en el área euro del

21,5 % –significativo, pero mucho menor que el incremento del 52,2 % en dólares–. Esta primera cuestión podría considerarse como coyuntural, pero hay un segundo aspecto que parece estructural y que podría indicarnos que hoy en día una economía como la europea es menos vulnerable que en el pasado a los bruscos aumentos del precio del crudo. En el año 2004 el incremento del precio del crudo no parece haber repercutido significativamente en el nivel general de precios aunque evidentemente hay diferencias entre países. Como media en la zona euro, para este período, la tasa de inflación medida con el Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) ha oscilado entre el 2,2 y el 2,4 %.⁷ Tasa de inflación que no difiere sustancialmente de la de los dos años anteriores y que, por ello, no podemos atribuir su valor al aumento de los precios del crudo. El poco efecto del aumento de los precios del crudo sobre el nivel general de precios muestra que, desde la década de los ochenta, la situación de los países consumidores se ha modificado sustancialmente. En primer lugar porque la diversificación energética que se ha producido desde entonces lleva a que, en la actualidad, sólo el 38 % de la energía primaria que consume la Unión Europea provenga del petróleo. En segundo lugar porque las políticas de ahorro energético han reducido sustancialmente la cantidad de energía que se utiliza por unidad de producto, aunque el sector del transporte siga siendo el gran consumidor. Desde 1990 hasta hoy en día el sector industrial europeo consume un 23,8 % menos de energía y el sector terciario un 22,6 %, aunque en el sector del transporte la reducción es de un escaso 3 %.⁸ A pesar de ello, en el conjunto de las economías europeas, en estas mismas fechas, la intensidad energética ha pasado en términos reales de 245,6 (toe de consumo energético/Meuro de PIB) a 208,8.⁹ Por todo ello, deberíamos hablar de un menor peso del petróleo en las economías europeas y de un menor peso

⁵ Por ejemplo, véase el Artículo 61 del Acuerdo de Asociación firmado entre la UE y Argelia en el año 2002.

⁶ Fuente: ECB (2005), *Statistics Pocket Book*. Tabla 5.3.

⁷ Fuente: ECB (2005), *Statistics Pocket Book*. Tabla 5.1.

⁸ Fuente: EU (2003); *European Energy and Transport. Trends to 2030. Summary Energy Balances and Indicators*. Appendix 2.

⁹ Fuente: EU (2004); *European Union Energy&Transport in Figures*. 2004 edition. Tabla 2.2.1.

de los costes energéticos en la mayoría de actividades económicas de la UE. La consecuencia obvia de ello es que las supuestas pérdidas que los países europeos debían padecer por el fuerte incremento de los precios del petróleo han sido mucho menores de lo esperado. En resumen, la información que nos ha aportado el auge petrolero del 2004 es la siguiente. En primer lugar, parece bastante claro que si los países de la ribera sur del Mediterráneo siguen internacionalizando sus yacimientos energéticos con los mismos criterios que hasta ahora, en el futuro, los efectos de las variaciones de precios del crudo serán mínimos para las economías –nacionales– del norte de África y Oriente Próximo. Y, en

segundo lugar, no parece que las economías europeas sean especialmente vulnerables a estas variaciones de precios, ya que éstas dependen en menor medida que en el pasado de la energía petrolera. A pesar de ello, el futuro efecto de un incremento de precios del crudo sobre estas economías es incierto, porque gracias a la creciente desregulación que pesa sobre el sector energético, las empresas del sector tienen el poder –de mercado, si se quiere– para modificar los precios en función de unas estrategias empresariales que pueden tener poco o nada que ver con las necesidades de los consumidores. Por todo ello, el auge de precios del último año nos ha enseñado que cada vez es más

difícil hablar de un choque asimétrico que afecte de distinto modo a los países productores y consumidores. Es más, con los cambios que ha experimentado la EEl en las últimas décadas del siglo xx y la creciente internacionalización y transnacionalización de los sectores energéticos nacionales, el término *país productor* deja de tener un significado real. El corolario de ello es que ante un incremento de los precios del petróleo se produce un incremento del porcentaje de beneficios empresariales, en detrimento de la renta de los países productores (ingresos nacionales por exportaciones). Falta por ver qué pasará con la renta de los países consumidores.